



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
COJUMATLÁN DE RÉGULES

MCR/IMPLAN/037/2020

IMPLAN COJUMATLÁN

Cojumatlán de Régules, Michoacán a 28 de octubre de 2020.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE.

Por medio del presente escrito manifiesto que en el periodo de evaluación o en el último proceso de entrega-recepción derivado de la transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



Miguel Manuel Castillo

LIC. MIGUEL MANUEL CASTILLO AVALOS
DIRECTOR DEL IMPLAN COJUMATLÁN